

### **OHL en jaque**

La posibilidad de que el fondo australiano IFM Global Infraestructura se adjudique la totalidad del capital de OHL Concesiones, quien mantiene mayoría accionaria en la filial en México de la constructora española Obrascon Huarte Lain, podría provocar una carambola que remitiera a revisar el precio fijado en la primera adquisición. Como se recordará, en su primera Oferta Pública de Adquisición vía un vehículo llamado Magenta Infraestructura, se fijó un precio de 27 pesos por acción.

Sin embargo, a juicio del abogado Paulo Díez Gargari, quien ha mantenido una ofensiva de años contra la firma, de acuerdo a los estatutos sociales de ésta la oferta debió haberse elevado a 41.32 pesos. El caso es que al final del día de las 727 millones 534 mil 88 acciones que se planteaba adquirir sólo se logró captar 485 millones 210 mil 435. El nivel no fue suficiente para lograr el propósito de deslistar a la constructora como emisora de la Bolsa Mexicana de Valores. El porcentaje del capital adquirido, pues, fue de 28% de OHL México.

Sin embargo, la insistencia del fondo en adquirir 100% de OHL Concesiones, y con ello 56% del de OHL México se mantuvo firme. Pactando un acuerdo con la matriz española para adquirir el resto en 2 mil 235 millones de euros. En el desglose hablaríamos de 47.86 pesos por acción, equivalente a 1.12 del valor en libras de la firma.

De acuerdo con el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores: “Las personas o grupo de personas que pretenda adquirir o alcanzar por cualquier medio, directa o indirectamente, la totalidad de 30% o más de acciones de una sociedad anónima inscrita en el Registro Nacional de Valores, dentro o fuera de la Bolsa de Valores, deberán lanzar una Oferta Pública de Adquisición en la que se ofrezca la misma contraprestación por todas las acciones”.

Bajo ese marco, OHL España anunció que el fondo plantearía una segunda oferta que, como señala la legislación, empate el precio global ofrecido. El caso es que por tratarse de una segunda parte de la adquisición, de acuerdo con Díez Gargari, quienes vendieron sus acciones en 27 pesos estarían en opción de reclamar el faltante sobre el nuevo monto ofertado. El argumento se apuntala en el artículo 102 de la propia Ley del Mercado de Valores.

De plantearse un precio por título de 47.86 pesos por acción, se tendría que entregarle a los que vendieran sus papeles un monto global de 10 mil 121 millones de pesos. Ahora que de plantearse un precio de 41.32 en empate con lo que marcan los estatutos sociales de OHL México, el monto a cubrir sería de siete mil 642 millones de pesos. De acuerdo con Díez Gargari, si el fondo australiano se negara a indemnizar a los que vendieron sus acciones, la adquisición estaría afectada de nulidad. Jaque a OHL.

**Gol a Concanaco.** La noticia es que el juez Décimo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, Carlos Hugo Baraibas, confirmó la suspensión definitiva en el juicio de amparo promovido por Juan Carlos Pérez Góngora ante la negativa de la Concanaco de registrarlo como candidato a la presidencia. Bajo el marco no podrá realizarse una Asamblea General Ordinaria para elegir nueva directiva ni registrar como candidato al tesorero del organismo Ricardo Navarro Benítez, hasta en tanto se desahogue el juicio correspondiente.

La objeción planteada apuntaba a que se habían conculcado los derechos constitucionales del afectado y de pasadita a que el candidato oficial que se pretendía imponer no cumpla con los requisitos estatutarios. La acción judicial le ha permitido al presidente de la cúpula mercantil, Enrique Solana Sentíes, mantenerse en el cargo. En la ofensiva el grupo afín a Pérez Góngora ha presentado una y otra denuncias de presuntos malos manejos de recursos públicos canalizados a programas del organismo, y de las propias cuotas entregadas por las Cámaras de comercio afiliadas.

**EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO.** Diciembre 15 del 2017

### **Rompecabezas fiscal**

Al grito de México nunca pierde, y cuando pierde arrebatada, existen voces en alarde de que la reforma fiscal de Donald Trump nos hace los mandados frente a los “estímulos” de cara a las inversiones que se siembren en las llamadas Zonas Económicas Especiales. Si allá la tasa del Impuesto sobre la Renta baja de 35% a 20%, aquí no se tributará durante 10 años, en tabla rasa que alcanza hasta cargas patronales en materia de prestaciones sociales.

El problema, naturalmente, será convencer a los apostadores de que ahí se está sembrando el nuevo paraíso terrenal. Ahora que, con los pies más asentados en la tierra, la Coparmex se lanza al ruedo con una propuesta menos etérea: homologar la tasa del ISR con el promedio de los países integrados a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), es decir reducirla de 30% a 24.66% y de pasadita devolver a 100% la posibilidad de deducción en prestaciones sociales.

En el abanico, se plantea además un escenario de compensación. Desde un ángulo reducir gradualmente 10 puntos porcentuales del tributo sobre la renta y desde otro generalizar el cobro del Impuesto al Valor Agregado. Esto implicaría eliminar las tasas cero en materia de alimentos y medicinas.

Ahora que otros plantean el regreso del Impuesto Empresarial, a Tasa Unica, IETU, en cuyo marco se desterraron los regímenes especiales y se cancelaron las deducciones extraordinarias que reducían drásticamente los tributos del Impuesto Sobre la Renta. Este lo aprobó el Congreso al inicio del segundo gobierno panista, extendiéndose cinco años, de 2008 a 2013. El punto fino del gravamen era permitir

las regalías entre partes independientes y prohibirlas en los casos de partes relacionadas.

Durante la vigencia del tributo docenas de empresas gigantes buscaron un amparo, estrellándose las solicitudes ante una resolución de la Suprema Corte que lo declaró inconstitucional. Ahora que algunos más proponen que en una eventual reducción de la tasa del ISR el fisco se compense con mayor fiscalización para ampliar la base y apretar a evasores o elusores.

En el marco de la discusión se apunta un dato que emana de la Oficina de Presupuesto de Estados Unidos, quien realizó un cálculo real de tributación, es decir, asumidas las deducciones, que nos mantendría en ventaja aún con la reforma. Según ello la tasa efectiva en el país del norte sería de 18.6%, al eliminarse la mayoría de deducciones, en tanto en México se mantendría en 11.9%.

Lo cierto es que aun con la promesa del nuevo secretario de Hacienda, José Antonio González Anaya, de mantener competitivo al país en materia fiscal, parecería misión imposible reducir la tasa del Impuesto sobre la Renta, dado que el tributo se privilegió en el marco de la reforma fiscal.

La tendencia en la mayoría de los países apunta a recargar la tributación en el consumo. En naciones latinoamericanas y del Caribe 28% de los ingresos fiscales dimanaban del Impuesto al Valor Agregado. Hasta mayo pasado, cuando el monto recaudado por el Servicio de Administración Tributaria alcanzaba un millón 186 mil 700 millones de pesos; la aportación del ISR era cercana a 50%. El monto alcanzó 575 mil millones de pesos.

¿Cuál será la pieza clave que embone en el rompecabezas?

**¿Cuál remanente?** Colocado el énfasis de las plataformas electorales de los precandidatos a la Presidencia de la República en las promesas de incrementar los programas de ayuda social, el representante de la coalición México al Frente, Ricardo Anaya, plantea reforzar año con año la bolsa con los excedentes del presupuesto. El problema es que no hay excedentes desde el último año de gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari. El discurso, entonces, hablaba de un remanente en las finanzas públicas equivalente a medio punto del PIB.

El caso es que un día antes del asesinato, el entonces candidato priista a la Presidencia de la República, Luis Donald Colosio, había criticado el escenario en una cena con empresarios en Culiacán. El malogrado político había utilizado un símil en que planteaba a un jefe de familia con uno de los bolsillos llenos de dinero y otro vacío, mientras los hijos andaban descalzos, la casa se estaba cayendo y la comida era escasa.

<b>COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ.</b> Diciembre 18 del 2017
--

***La revolución económica de los autómatas***

Dicen que el papa Francisco estaba muy enojado con aquello de que en Argentina ya tenía una cuenta de WhatsApp en la que interactuaba con los fieles compatriotas. Al final se trató de un engaño porque las respuestas obtenidas en este servicio de mensajería no eran del santo smartphone papal, sino generadas por un bot. Esa inteligencia artificial generaba respuestas que bien podrían venir del máximo jerarca católico, pero realmente se emitían automáticamente desde una computadora dotada con inteligencia artificial.

La anécdota está en el engaño a quien pensaba que chateaba con el papa Francisco, no hay ninguna sorpresa en hacer referencia a computadoras, bots, inteligencias artificiales que hacen el trabajo de un ser humano. Pero en el fondo lo que más debería llamar la atención es esta tendencia acelerada de sustitución de las actividades humanas por máquinas autómatas que cada vez más desarrollan habilidades y cada día a costos más bajos.

Desde las tres leyes de la robótica de Isaac Asimov hasta el Blade Runner de Ridley Scott, hay una exuberante imaginación y muchos temores sobre la interacción de las máquinas y el hombre. La ciencia ficción retrata muy bien el miedo a la rebelión de las máquinas, pero el paso previo en el que estamos ahora mismo es la sustitución laboral de los fierros en el lugar de los humanos.

La tecnología históricamente ha remplazado la mano de obra humana, desde el arado, pero la nueva revolución incluye la presencia de inteligencia artificial que es capaz de tomar decisiones, una característica que hasta las herramientas más sofisticadas de mediados del siglo pasado eran incapaces de tener. En China, la redacción completa de algún diario es controlada por un solo programador que controla un ejército de redactores autónomos que procesan la información sin intervención humana.

Hay máquinas que hoy se usan en oficinas de recursos humanos para calificar perfiles de los candidatos que envían en línea sus solicitudes, las entrevistas son con un interlocutor virtual. El robot iFlytek, en ese mismo país asiático, acaba de aprobar, con su inteligencia artificial, un examen para obtener una licencia que le permita ejercer como médico. Las operaciones de los mercados financieros no se hacen con operadores gritones en el piso de remates, sino con computadoras que reaccionan en fracciones de segundo. Los gritos de Wall Street son más para turistas.

Para que nos demos una idea de la velocidad de la automatización hay que ver que China tuvo este año una producción anual de robots industriales que superó 100,000 unidades. Nunca antes en la historia un solo país había producido tantos autómatas. No son máquinas para poner taparroscas o apretar tuercas, son máquinas capaces de tomar decisiones y de simplificar una amplia variedad de procesos industriales. Seguramente nada de esto es algo que nos sorprenda en estos días, que un robot sea capaz de construir otro robot puede sonar cotidiano, pero es justo esa línea industrial la que le está cambiando la historia económica al planeta.

Donald Trump culpa a México de robarse los empleos de los ciudadanos estadounidenses cuando la automatización tiene mucho que ver con este cambio radical y definitivo en el mercado laboral. En México, el futuro lo conciben algunos como premiar con un sueldo a quien ni trabaje ni estudie, cuando el incentivo debe ser preparar a la fuerza laboral que sea compatible con este inevitable cambio en el futuro.